

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS AMARILLOS COMBISANZ S.A.

EXPEDIENTE N° 128517

Quinsaloma, 15 de Abril 2015

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.



De mi consideración:

De la manera más comedida, comparezco ante usted para comunicarle lo siguiente:

Que el día de hoy se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía que represento, las siguientes transferencias:

1.- DANIEL RANGEL MANOBANDA CEDEÑO y DOLORES MONSERRATE CASTRO, portadores de las cédulas de identidad N° 120001512-9 y 120114923-2 respectivamente, transfieren dos (2) acciones del valor de UN DÓLAR (\$ 1) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, a favor de BRAULIO DAVID MANOBANDA URBANO, portador de la cédula de identidad N° 092869929-7.

2.- ALVER HERMINIO JIMENEZ ARIAZ, portador de la cédula de identidad N° 120183774-5, transfiere dos (2) acciones del valor de UN DÓLAR (\$ 1) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, a favor de IRVIN JINSON JIMENES LAGOS, portador de la cédula de identidad N° 120687160-8.

Cabe resaltar que los nuevos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Una vez registradas las antes mencionadas transferencias, comedidamente solicito se me otorgue una lista debidamente actualizada de accionistas de la compañía a la cual, por mandato estatutario represento.

Atentamente,

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA UNICA DEL CANTÓN QUINSALOMA
ANTE MI ABOGADO DR. FLAVIO JONAS CORONEL BARREZUETA,
NOTARIO TITULAR DEL CANTÓN QUINSALOMA EN EJERCICIO
DE LA ATRIBUCIÓN QUE ME CONFIERE EL NUMERAL CINCO
DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE:
Que la Fotocopia Que antecede es exacta y conforme al documento
Original que se me ha exhibido, y que otra fotocopia con la nota
respectiva la han incorporado en el Libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaria a mi cargo
Quinsaloma, 16 ABR 2015

Pedro Cabrejo Ramos

Sr. Pedro Cabrejo Ramos
C.I. N° 120268692-7
PRESIDENTE "COMBISANZ S.A."

Jonas Coronel Barrezueta
Dr. Jonas Coronel Barrezueta
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN QUINSALOMA

Quinsaloma, 26 de marzo del 2015.

Señor
Pedro Cabrejo Ramos.
PRESIDENTE DE "COMBISANZ S.A."
Presente.-



De nuestras consideraciones:

ALVER HERMINIO JIMENEZ ARIAZ, socio accionista de la Compañía de Taxis Amarillos "COMBISANZ S.A.", a usted de la manera más comedida comunico lo siguiente:

Es mi voluntad transferir el total de mis acciones las (DOS ACCIONES), a favor del señor IRVIN JINSON JIMENES LAGOS, por lo que de la manera más comedida solicito a usted que, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía "COMBISANZ S.A.", la transferencia de acciones antes descritas y que detallo a continuación:

CEDENTE	Nº DE ACCIONES	CESIONARIO
ALVER HERMINIO JIMENEZ ARIAZ C.I. Nº 120183774-5	2	IRVIN JINSON JIMENES LAGOS C.I. Nº 120687160-8

Cabe resaltar que tanto el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana; y, que el valor de cada una de las acciones son de UN DÓLAR (\$) 1) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Para la perfecta validez del presente acto, las partes suscribimos la presente carta en unidad de acto.


Alver Herminio Jiménez Ariaz
C.I. Nº 120183774-5

CEDENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA UNICA DEL CANTÓN QUINSALOMA
ANTE MI ABOGADO DR. FLAVIO JONAS CORONEL BARREZUETA,
NOTARIO TITULAR DEL CANTÓN QUINSALOMA EN EJERCICIO
DE LA ATRIBUCION QUE ME CONFIERE EL NUMERAL CINCO
DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE:
Que la Fotocopia Que antecede es exacta y conforme al documento
Original que se me ha exhibido, y que otra fotocopia con la nota
respectiva la han incorporado en el Libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaria a mi cargo

Quinsaloma.....


Irvin Jinson Jiménez Lagos
C.I. Nº 120687160-8

CESIONARIO


Dr. Jonas Coronel Barrezueta
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN QUINSALOMA

16 ABR 2015

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS AMARILLOS COMBISANZ S.A.

EXPEDIENTE N° 128517

Quinsaloma, 15 de Abril 2015

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.



De mi consideración:

De la manera más comedida, comparezco ante usted para comunicarle lo siguiente:

Que el día de hoy se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía que represento, las siguientes transferencias:

1.- DANIEL RANGEL MANOBANDA CEDEÑO y DOLORES MONSERRATE CASTRO, portadores de las cédulas de identidad N° 120001512-9 y 120114923-2 respectivamente, transfieren dos (2) acciones del valor de UN DÓLAR (\$) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, a favor de BRAULIO DAVID MANOBANDA URBANO, portador de la cédula de identidad N° 092869929-7.

2.- ALVER HERMINIO JIMENEZ ARIAZ, portador de la cédula de identidad N° 120183774-5, transfiere dos (2) acciones del valor de UN DÓLAR (\$) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, a favor de IRVIN JINSON JIMENES LAGOS, portador de la cédula de identidad N° 120687160-8.

Cabe resaltar que los nuevos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Una vez registradas las antes mencionadas transferencias, comedidamente solicito se me otorgue una lista debidamente actualizada de accionistas de la compañía a la cual, por mandato estatutario represento.

Atentamente,

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA UNICA DEL CANTÓN QUINSALOMA
ANTE MI ABOGADO Dr. FLAVIO JONAS CORONEL BARREUZETA,
NOTARIO TITULAR DEL CANTÓN QUINSALOMA EN EJERCICIO
DE LA ATRIBUCION QUE ME CONFIERE EL NUMERAL CINCO
DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE:
Que la Fotocopia que antecede es exacta y conforme al documento
Original que se me ha exhibido, y que otra fotocopia con la nota
respectiva la han incorporado en el Libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaria a mi cargo

Pedro Cabrejo Ramos

Sr. Pedro Cabrejo Ramos
C.I. N° 120268692-7

PRESIDENTE "COMBISANZ S.A."

Quinsaloma, 16 ABR 2015

Jhon Coronel Barreuzeta
Dr. Jhon Coronel Barreuzeta
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN QUINSALOMA

Quinsaloma, 26 de marzo del 2015.

Señor
Pedro Cabrejo Ramos.
PRESIDENTE DE "COMBISANZ S.A."
Presente.-



De nuestras consideraciones:

DANIEL RANGEL MANOBANDA CEDEÑO y LUISA DOLORES MONSERRATE CASTRO, socios accionistas de la Compañía de Taxis Amarillos "COMBISANZ S.A.", a usted de la manera más comedida comunicamos lo siguiente:

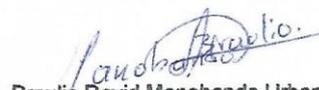
Es nuestra voluntad transferir el total de nuestras acciones (DOS ACCIONES), a favor del señor BRAULIO DAVID MANOBANDA URBANO, por lo que de la manera más comedida solicito a usted que, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía "COMBISANZ S.A.", la transferencia de acciones antes descritas y que detallo a continuación:

CEDENTE	Nº DE ACCIONES	CESIONARIO
DANIEL RANGEL MANOBANDA CEDEÑO C.I. Nº 120001512-9 LUISA DOLORES MONSERRATE CASTRO C.I Nº 120114923-2	2	BRAULIO DAVID MANOBANDA URBANO C.I. Nº 092869929-7

Cabe resaltar que tanto los Cedentes como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana; y, que el valor de cada una de las acciones son de UN DÓLAR (\$) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

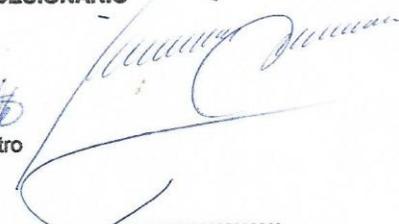
Para la perfecta validez del presente acto, las partes suscribimos la presente carta en unidad de acto.


Daniel Rangel Manobanda Cedeño
C.I. Nº 120001512-9
CEDENTE


Braulio David Manobanda Urbano
C.I. Nº 092869929-7
CESIONARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA UNICA DEL CANTÓN QUINSALOMA
ANTE MI ABOGADO DR. FLAVIO JONAS CORONEL BARREZUETA,
NOTARIO TITULAR DEL CANTON QUINSALOMA EN EJERCICIO
DE LA ATRIBUCION QUE ME CONFIERE EL HUMERAL CINCO
DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DO
Que la Fotocopia Que antecede es exacta y conforme al documento
Original que se me ha exhibido, y que otra fotocopia con la nota
respectiva la han incorporado en el Libro de Diligencias, que al
efecto se lleva en la Notaria a mi cargo **9 6 MAR 2015**
Quinsaloma.....


Dra. Luisa Monserrate Castro
CEDENTE
C.I 120114923-2


Dr. Jonas Coronel Barrezueta
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTON QUINSALOMA